



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/49736

09/12/2021

124546

AUTOR/A: MULET GARCÍA, Carles (GPIC)

RESPUESTA:

En el acuerdo, realizado entre las dos partes, de la cesión de un tramo de la N-340A al Ayuntamiento de Benicarló, se estableció que el cambio de titularidad no conllevaba transferencia de capital alguno, ni generaba obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado. Una vez producida la cesión, las actuaciones de mejora y acondicionamiento en dicho tramo son competencia de su titular.

Madrid, 20 de enero de 2022



SENADO
XIV LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 124546
09/12/2021 12:19

Expediente:
684/049736

PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPIC)

D. CARLES MULET GARCÍA, Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA CONFEDERAL (ADELANTE ANDALUCÍA, MÁS PER MALLORCA, MÁS MADRID, COMPROMÍS, GEROA BAI Y AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA), al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Urge la mejora urbana de la travesía de la antigua N340 a su paso por Benicarló Para financiar la ejecución de las actuaciones de mejora y acondicionamiento de las carreteras convertidas en vías urbanas que el Ministerio cedió a los ayuntamientos y que quedaron excluidas de fondos entre 2005 y 2021 durante el Gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero, a partir de una Orden de Fomento apoyada en insuficiencias presupuestarias. Recientemente, el Gobierno ha accedido a financiar actuaciones de mejora y acondicionamiento de las carreteras convertidas en vías urbanas, volviendo a la situación inicial. La solución no será completa si no se contemplan fondos compensatorios para los municipios que injustamente recibieron cesiones de carreteras a cambio de bien poco o nada, cuando en otras localidades percibieron 204.644 € en caso de carreteras de una calzada y en 341.074 por kilómetro en caso de tener dos calzadas. ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para hacerlo posible?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 09/12/2021 12:19 Ref.Electrónica: 135102 -